

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****URBANISMO****EDICTO**

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente anuncio que también se expone en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe: D. Jaime Febrel Simón, con D.N.I. 50.706.924C, en relación con Notificación Orden de Ejecución 25/13, sobre inmueble sito en C/ Aduana Vieja, 6, de Soria; se le participa que durante el plazo de 10 días podrá examinar en el Departamento Municipal de Urbanismo, el expediente incoado y presentar las reclamaciones y observaciones que estime pertinentes. Así mismo se informa que dicho Edicto ha sido enviado al Excmo. Ayuntamiento de Zumárraga en Guipúzcoa para su publicación en el tablón de edictos.

Soria, 6 de febrero de 2014.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

437

BOPSO-20-19022014